rio mamó á dos tetas, y la cruz vino al interesado. ¡Cuánto de esto he visto en el mundo! Un verdugo de Málaga se cruzó en América. Con razon me decia un pariente mio: "los nobles de casa solariega, como nosotros, no necesitamos cruces. Cuando veas alguna, reza un padre nuestro y una ave maría, porque es señal de avería." Mi inquisidor tenia todas las firmas de los Ministros, y me hizo observar que Caballero despues de Ministro habia variado la b de su apellido. Y me enseñó cómo se falseaba la letra, poniendo debajo de una vidriera entre dos sillas una luz, y sobre la letra que se quiere falsear un papel delgado. Ni tanto se necesita, si uno tiene principios de dibujo.

Habia tambien entre los presos de la enfermería un italiano, ladronganzuero, tan diestro, que tanteó una de las puertas del salon donde yo estaba, y en un momento que pudo entrar á la cocina, hizo con dos clavos una ganzua que la abria como su propia llave. Ya habian determinado escaparse, y yo hubiera ido en la comitiva. Pero la noche proyectada á fines de Agosto vino el alguacil mayor á sacarme para los Toribios, con lo que me libré de un gran susto, porque si no lograban escapar los presos, ó los detenian los centinelas, yo hubiera tenido que sentir, por haber tolerado que maniobrasen en mi cuarto.

Me embarqué en la bahía de Cádiz con un cabo y dos soldados, porque Leon para honrarme y asegurarse, siempre me proveía de ésta comitiva. Un marinero se agradó tanto de mí, que para cualquier apuro me ofreció y dijo su casa en el barrio de Chiclana de Sevilla. Los soldados tambien se hicieron mis amigos, me proveyeron de una buena lima, que cocieron encubierta en el respaldo de mi chaleco, cocieron tambien diez y seis duros en un cinturon de lienzo para llevarlo á raíz de la carne, y yo oculté una buena navaja y unas tijeras, como mis Breves, en las vueltas de mi citoyen, y cátame otra vez á los dos meses en los Toribios por disposicion maligna del gachupin fraile procurador de México.

Se me recibió en un encierro y se me plantó un par de grillos, amen del grillete en la barra de hierro. Sin embargo, esto fue despues de cuatro horas en que tuve tiempo (si hubiera tenido más malicia) de levantar un ladrillo de la segunda pieza, porque tenia dos, y haber escondido allí todas mis cosas. Despues de cenar para cogerme desprevenido y medio desnudo, vinieron los arraeces y con ellos los subsatélites Montoya y el Gerónimo, y me registraron todo. Pero no cogieron más que la lima, porque yo despues de cenar me habia quitado el chaleco.

El fraile maldito no quedó satisfecho, y siempre creyó que yo tenia á lo ménos los Breves. Se me habia hecho muy amigo, quizá por consejo

sayo un hijo de Bilbao, nuevo prosélito, á quien llamábamos rompiendas, porque los vizcaynos por decir calzones rotos ó rompidos, dicen calzones rompiendas. Este me vino á avisar que me iban á registrar hasta las pudendas, y así le diese cuanto tuviese, que él me lo guardaría. Todo esto era por consejo del fraile, pues no se pensaba en tal registro. Yo que ya podia tenerlo todo muy bien seguro, ó bajo los ladrillos, ó en poder del portero que era muy hombre de bien y sigiloso, caí en el garlito, y entregué Breves, dinero, navaja y tijeras. El fraile exigió en recompensa que se le diese algun muerzo y merendona con mi dinero, miéntras yo oyendo su risa y francachela, estaba rabiando de hambre en mi prision.

Con mi dinero el tal vizcayno se escapó, saliéndose por consejo del fraile á las nueve de la noche tras el capellan que á esa hora se iba á su casa. Con lo cual el fraile hizo dos negocios, privarme á mí de todo socorro, y desbancar al capellan, como que habia dado lugar á la fuga del vizcayno, y ocupar él su lugar, y lo logró despues. Rompiendas yéndose dejó sin embargo, mis Breves y papeles en poder del fraile. Yo salí desalado de mi prision cuando lo supe, fuí á ver en el cuarto lo que habia dejado el fugitivo. Y viéndome sin Breves me eché á llorar. Nada movieron mis lágrimas á aquel réprobo con cerquillo; mantuvo ocultos los Breves, y yéndose Montoya á Madrid, se los dió que se los llevara. ¡Qué maldad tan cruel! ¡Dejarme sin pruebas de mi secularizacion y sin defensa contra Leon! ¡Dejarme sin dimisorias, y sin las pruebas de todos mis privilegios! ¿Cômo lograr otros Breves, y tan autenticados? Me costaron muchos pasos, empeños y trabajos. ¿Dónde coger dinero para procurarme otros? Solo á demonios les podia ocurrir tal mladad contra un infeliz perseguido y desvalido, que no les habia hecho la más mínima ofensa. Por eso el fraile en mi cara se daba por amigo, como que no tenia por donde pretextar ser enemigo. Algunos de mis rescriptos conseguí despues desde Lisboa, por empeño del Secretario de la Embajadora de España. Los más respondió Montoya que los habia quemado. ¡Qué iniquidad!

Al cabo de algunos meses me dejaron fuera de mi calabozo, y fue para mi mal. Se trajo de Lóndres un muchacho español que habia caído en la heregía y el libertinage. Y la exhortacion que le hizo el mayordomo de los Toribios, estando nosotros cenando, se redujo á reprocharle que habia vivido entre esos perros hereges que negaban la Concepcion en gracia de María Santísima. Tal reproche á un muchacho que habia abandonado la religion, precisamente habia de hacer reir á un teólogo como yo, pues la Concepcion en gracia no es más que una opinion. El fraile me preguntó por qué me reia, yo se lo dije, añadiendo que los domínicos llevaban la

contraria, conforme la doctrina de Santo Tomas; y para defenderla en sus claustros y generales, tenian Breve del Papa Gregorio XIII.

El fraile se lo contó al mayordomo quien me trató de herege y enemigo de la Vírgen. En vano le dije que no se disputaba de pecado venial ó mortal cometido, sino de un pecado heredado; no de un pecado de la persona, sino de la naturaleza de Adan in quo omnes peccaverunt, como dice el Apóstol: que esa era la doctrina de Santo Tomas y la de todos los PP., como lo podia ver en el opúsculo del Cardenal Cayetano á Leon X; y la misma fue la de todos los Teólogos antiguos, como lo hizo ver al Concilio de Basilea en otro opúsculo el Cardenal Torquemada: que la Iglesia griega, en su Concilio general contra los protestantes, protestó que siempre habia creído esa misma doctrina: que el Concilio de Trento renovó la excomunion de Sixto IV contra el que dijere que afirmar ó negar la Concepcion en gracia es heregía, error, impiedad, temeridad, escándalo ó pecado mortal: que aún concediendo el rezo, protesta el Sumo Pontífice que no se entienda por eso añadido un grano de peso á la opinion piadosa contra su contraria. Ni me creyó el bárbaro mayordomo, ni me entendió. Quedé enteramente desconceptuado para él en materia de religion, y el fraile abusó despues para levantarme cuantas calumnias se le antojaron, porque éste demonio temia que yo le hiciera competencia para la capellanía que ya trataba de quitar al capellan. Era extremeño, como los más de los que anegaron en sangre á la República.

Yo debia haberme acordado que Sevilla es el lugar más fanático de España, y que la funcion de quemar los hombres fue tan cerriente cuarenta años, que aún dura el quemadero de cal y canto, como la plaza de toros, para asistir á ésta fiesta. Y que allí fue donde se inventó el bendito. Debíanlo de haber criticado en el convento de Santo Domingo, y un teólogo de garrote ó lego de la órden mandó callar á un muchacho que lo cantaba y no quiso callarse. El lego le alargó con su garrote un silogismo en bárbara que lo hizo callar para siempre. Los desagravios á la Vírgen con motivo de ésta muerte, el escándalo, el mitote fue inmenso. Y el rey mandó que todo predicador dijese el bendito en el púlpito ántes del sermon, so pena de hacerlo bajar cualquier alcalde de monterilla. Esa es la causa de decirlo hoy todavía. Los domínicos delataron el bendito á la Sila Apostólica, como supersticioso, porque reunia á un artículo de fé, como es el Sacramento, la mera opinion de la Concepcion. Y el Sumo Pontífice Julio III, creo expidió un Breve, mandando intercalar un Amen entre el Sacramento y la Concepcion. Amen que se conserva en el bendito cantado, porque en las cántigas se conservan mejor las antiguallas. Alabado y ensalsado sea el Divino Sacramento amen; y la limpia Concepcion &c. Este amen metido aquí me hacia mucho eco de muchacho, porque me cortaba el cántico. Hoy en el bendito rezado no se dice, ó por ignorancia, ó porque se ha variado el bendito, y se dice y María Santísima Nuestra Señora concebida en gracia &c.

En castigo se me condenó á ir á dormir todas las noches donde los Toribios en un calabocillo de dos pasos de ancho sin respiración alguna. Y casi no dormia, porque siempre he sido delicado en artículo de sueño, y no me dejaba dormir el rosario de los Toribios, y los gritos de su arraez. Toda la noche se siguen á cantar entre dos el rosario, miéntras los otros duermen. Pero fuera de los dos primeros misterios, observé que jamás acababan ninguno. Las infelices criaturas levantadas desde las cinco de la mañana al oratorio, que dura una hora, como otra por la noche, muertas de hambre y cansadas del trabajo de todo el dia, se caen dormidas sobre las camas. Despierta el arraez, da gritos, vuelven los pobres muchachos á cantar algunas Aves Marías, y vuelven á caer. Así están toda la noche, y yo la pasaba en vela.

Un hijo de un pañero de Madrid, tan malo, embustero y chismoso que habia hecho divorciar á sus padres, fue á los Toribios, y sin embargo, andaba libre por toda la casa, y solo venia á dermir á la casa de los distinguidos. Yo le hacia mil servicios, y conseguí escribir por su medio una carta al Provisor de Cádiz, pidiéndole algun socorro, y que me lo enviase por el capellan. Me envió una onza por él, pero ya el fraile, haciéndose un santo con pasearse en el callejon para que el mayordomo lo viera rezando todo el dia, aunque era deshonestísimo, habia desbancado al capellan, y puéstose en su vivienda y lugar con el sueldo correspondiente. El capellan se cogió seis duros y me mandó diez. Como yo soy de mio caritativo y generoso, por una ventanilla les echaba cuartos á los hambrientos Toribios. Conoció el fraile que tenia dinero, avisó y me fueron á registrar en el calabocillo donde dormia. No me hallaron nada, y el fraile sugirió que se levantasen algunos ladrillos del cuarto donde habitaba por el dia. Hallaron ocho duros y se los cogieron.

No es ponderable todo el mal que me hizo este hombre. Yo me veia derrepente encerrado, con dos pares de grillos, sin poder adivinar absolutamente por qué. Pedia al mayordomo me lo dijese, pues no podia ser más sábio que Dios, y aunque sabia la futilidad de las excusas que habian de dar Adan, Eva y Cain, no los castigó sin oirlos primero. Pero nunca me veia sin el fraile al lado, que en este caso no se separaba, así para que el mayordomo no dijese las calumnias que él me levantaba, como para que

yo no le contase sus picardías. Fue la iniquidad de este hombre hasta mandarme quitar un gatito que era toda mi diversion, porque no le faltaba más que hablar. Yo nací para amar, y es tal mi sensibilidad, que he de amar algo para vivir. Así en mis prisiones siempre he cuidado aunque no sea sino de una arañita, unas hormiguitas, algun ser viviente; y cuando no de una plantita siquiera. Sentí mucho mi gatito. En fin aquel malvado atacó de tal manera mi sensibilidad é hizo multiplicar tanto los atropellamientos por la imbecilidad del clérigo mayordomo, que dieron con mi humanidad en tierra. Al sangrarme del pié quedaron atónitos de ver mi sangre negra como el carbon, tan requemada estaba mi alma. Me mandó el médico sacramentar á toda prisa, y se hizo. Pero el confesor quedó aturdido de verme por un sermon en los Toribios, cuando allí no venjan, me dijo sino jóvenes indómitos y perdidos. En efecto no podia ser mayor desgracia que verse un hombre de bien en aquella zahurda de bribones, reclutados de toda España, que abusaban de mi candor natural para satisfacer su malignidad, y captarse, mortificándome, la benevolencia del mayordomo, mal impresionado contra mí por las calumnias del fraile y de Montoya.

Yo conocí que mi enfermedad provenia de ardimiento y sequedad, y envié á comprar tunas de que me harté; y como mi cuerpo es tan dócilcomo mi alma, al otro dia de los Sacramentos me halló el médico fuera de peligro, y admirado preguntó lo que habia hecho. Sabiendo que debia mi sanidad á las tunas, mandó que me las trajeran todos los dias. Me levanté tan cadavérico y débil, que no habia pícaro que no se atreviese á insultarme, especialmente un portero de la Tesorería general, hijo del botero del Rey, tan ordinario y malhecho como malo. Encontré al fin arbitrio por medio del hijo del pañero, que de ahí á poco salió, para escribir mis males á mi amigo D. Manuel del Campo, para que recavase de D. Zenon oficial de la mesa de México, me sacase por Dios de aquella pocilga. Este para motivar la órden, envió á pedir informe reservado al mayordomo de los Toribios. El bárbaro sin haberme jamás oído sobre lo que me imputaban los bribones, ni encomendarse á Dios, informó que aunque él no me habia oído, sabia por personas á quienes pensaba debia creer, que yo hablaba mal de la religion y de María Santísima. Estas personas dignas de fé eran el fraile malvado y el perverso hijo del pañero, de quien despues supe por la boca del mismo fraile, que habiendo conocido (seria por sugestion de éste) el flaco del mayordomo contra mí, despues de besarle siempre que lo veia, con humildad la mano, le rogó con las lágrimas en los ojos, que lo libertase de oir mis contínuas blasfemias é impiedades contra Jesucristo y María Santísima que lo tenian horrorizado. Y por eso era que

andaba libre por todas partes, y solo á dormir entraba á la prision de les distinguidos, donde yo le servia hasta de criado, sin desplegar jamás mis lábios en materia riligiosa. ¿Se habrá visto maldad mayor, ni mayor barbarie que creer á unos pícaros contra un sacerdote de mi graduacion, que habia defendido la fé con la pluma en la mano entre los incrédulos y hereges? ¡Con cuánta razon dice el Sábio en el Eclesiástico que vió una cosa mala debajo del sol, y era un nécio puesto en el mandó.

La indignacion de los mismos Toribios distinguidos contra un informe tan atroz al rey me lo dió á conocer. Y ya entónces ví que no habia otro remedio para mí, que el del Evangelio, fugite. Los mismos distinguidos me incitaban, porque estaban persuadidos que por tenerme á mí encerrado lo estaba su prision, y faltando yo andarian libres por toda la casa. Logré arrancar una ventanilla, y ellos me procuraron una soga de esparto para que me descolgara. Llegué á tirar mi ropa de vestuario; pero no me atreví á echarme yo mismo, porque era demasiada la altura. Dios me guardaba, porque me hubiera hecho pedazos; la soga estaba podrida.

Como el patio á donde habia echado la ropa era de una casa de los pobres, trajeron la ropa al mayordomo de los Toribios, y me encerraron, pero por poco tiempo, porque ya se habia ido Montoya, de quien el mayordomo estaba descontentísimo, porque dejó á su hermana con un palmo de narices sobre el casorio. Se habia ido el hijo del pañero, porque por sus calumnias contra mí, habia logrado un excelente informe del imbécil mayordomo que estaba ahora rabiando porque supo que él sacaba mis cartas. El fraile tenia facultad de salir á la calle, y estaba divertido y aún enredado, porque habiendo venido preso un comerciante que tenia una muger bonita, lo embrolló con ella, para que recurriese á aquel asmodeo como mediador, y quedase obligada. Así no habia quien insistiese en mi persecucion.

Al cabo vino un clérigo preso por jansenista, á quien tenian siempre encerrado. Sin duda vendria bien recomendado. Era dominante, y dominó á la Toribiada, especialmente al portero de la Tesorería, que era como él Murciano. Este que tenia una lima, limó los grillos del hijo de un comerciante que acababa de venir, y éste y el clérigo abrieron por las secretas á las once de la noche un agujero competente, valiéndose del pestillo de mi calabozo, que era largo y puntiagudo, y salimos los tres, llevando yo la ropa de mi cama para venderla y tener algo. Iban ya trece meses desde mi vuelta á los Toribios. El hortelano de la huerta inmediata sintiendo pasos en su azotea, salió á ver que era, y nos puso una escalera para que bajásemos. Pasamos la noche en la alameda de Sevilla, que son

como dos calles con arboles, y al amanecer nos fuimos al barrio de Chiclana. Mi clérigo que gustaba tratar con gitanos, nos metió en una casa de ellos, y comenzó á vender toda la ropa de mi cama por ochavo para emborracharse. Yo que conocí tal familia me separé de ellos, busqué la casa del marinero mi amigo que me habia traido de Cádiz, y aunque él estaba ausente, me estuve en su casa hasta la noche.

Yo no tenia sombrero, porque éste y toda mi ropa de vestir se la tenia consigo el mayordomo Toribiano; pero en un basurero ví un sombrero sin copa, le puse mi pañelo encima, como que venia de bañarme, y entré de noche en Sevilla á ver al Tesorero del Rey, Enriquez, á quien estaba recomendado. Me dió una onza de oro, y me preguntó si queria más. Yo que soy muy corto para pedir, respondí que bastaba, y á la noche me embarqué en el rio para Cádiz. Debia haberme ido por tierra á Ayamonte que está cerca, y no lo divide de Portugal sino un riachuelo. Pero yo no he aprendido la topografía de España, sino á golpes y palos.

Me fuí á Cádiz á una posada pobre, donde no ganaba para sustos, porque cada noche dos y tres veces caia la ronda en busca de marineros, y era necesario decir cada uno quien era. Me mudé por eso á la posada del sol, y á los tres dias llegándome á afeitar á una tienda de la plaza de San Juan de Dios, me preguntó el barbero si habia estado en Roma, porque habian estado á preguntar si sabian donde posaba un padre que habia estado en Roma. Inquirí las señas del buscador, y era el alguacil mayor. Por lo que presumí seria yo el bascado por alguna requisitoria venida de los Toribios á influjo del fraile.

Esto me afligió mucho; pero cuando no lo imaginaba, me encontré ese mismo dia en la calle con mi amigo Filomeno de la Habana, que me vino como anillo al dedo. No podia llevarme á su posada porque siendo pública me amenazaba el mismo riesgo, pero me llevó á casa de otro habanero que se mantenia de la banca, donde estuve dos dias, miéntras me procuraba un barco para Ayamonte. Un comerciante aleman mi amigo que lo era desde que foí de México á Cádiz, me prestó veinte pesos. Estaba tan turbado y miedoso, que no busqué el barco que me habia procurado Filomeno, sino que me metí en el primer Ayamontino que encontré á la caida de la tarde.

A la noche atracamos á rota, porque el barco iba pegadito á la costa por miedo de los ingleses que estaban á la vista con veinte y nueve navios de línea y cuarenta y cuatro fragatas de guerra. A otro dia seguimos, y se batian casi á nuestra vista la escuadra inglesa y la combinada de España y Francia con treinta y dos navíos y cinco fragatas. Esta fue la céle-

bre batalla de Trafalgar, donde pereció infinita gente, porque solo á bordo de nuestra escuadra habia treinta mil hombres, y murió el General Gravina que la mandaba. Tambien murió de una bala de fusil el General inglés Nelson; pero ganaron los ingleses por la pericia de aquel, que dispuso su armada en ángulo, y haciendo él punta, rompió nuestra línea recta, y dejó la mitad de nuestra escuadra fuera de combate. Los ingleses no ganaron mucho, porque sobrevino al fin una tempestad horrible, y lo que no fue á pique de nuestra escuadra, exceptos cuatro ó cinco navíos, entró en Cádiz aunque en pedazos. Pero lograron con esta batalla los ingleses concluir con el resto de las fuerzas marítimas de Europa. No habia necesidad de tal batalla; pero Bonaparte ya meditaba apoderarse de España, y queria sacar de ella sus buques y los nuestros para sus puertos; y para salir, se mandó dar batalla que era lo que deseaban los ingleses.

- 327 -

Por huir de la misma tempestad atracamos nosotros al pié de la torre de Umbria, porque en toda la costa hay á cierta distancia torres de vigia, y en ella un hombre que llaman el torrero y es un pescador. Allí me latió el corazon al divisar el convento de la rábida y el pequeño puerto de Palos. En aquel era guardian Fr. Juan Marchena que hizo determinar á la Reyna Isabel, de quien era confesor, á aceptar por Castilla el descubrimiento del nuevo mundo. Tomó prestados para esto ocho mil pesos del Tesorero de la Corona de Aragon; y poniendo por su parte Colon la octava parte, salíó del puerto de Palos á engolfarse en el Océano desconocido con dos miserables caravelas y un Bergantin. ¡Qué miseria de fuerzas para las que ha dado á España nuestro dinero y las que veíamos estarse batiendo.

Yo temia algun registro del barco y los pasajeros en llegando á Ayamonte, aunque ninguno se hace en barcos costeros, é induje á un hijo de un marinero pasajero y vecino de Ayamonte á que nos fuesemos á pié, porque el barco no marcharía hasta otro dia. Nos fuimos costeando muy fatigados en los arenales, hasta que llegamos á una torre donde el pescador nos habló en latin. Estaba ordenado de menores, y allí alquilamos unos burritos que en el mismo dia nos llevaron á Ayamonte. Dormí en casa del marinero, y por la mañana en que estaba pasando mucha gente á Villanova de Portugal, porque habia féria, pasé en un barquito el pequeño rio que la divide.

Cátame ya en reyno extrangero sin ropa, sin dinero, sin títulos, sin Breves, sin conocimiento y sin arbitrios. Aquí comienza la hambre y apuro y nuevos trabajos. Pero la libertad más preciosa que el oro, los hace más tolerables. Es menester empero no considerarse en todo país extrangero fuera de las uñas reales. A la menor requisicion de un Embajador ó

de un Cónsul, lo prenden á uno y lo entregan, aunque segun los reynos hay su más ó su ménos de dificultad. Solo en los Estados-Unidos y en Inglaterra, en poniendo uno el pié en tierra, está bajo la salvaguardia del pueblo, y ni el rey de Inglaterra puede echar á uno ó prenderlo, cuanto más los Embajadores. El de España fue preso allí en tiempo de Cárlos IV, por una pequeña deuda. En ambos países no hay fuerza que valga contra la autoridad civil; y contra la coronita con que toca á uno un alguacil en Inglaterra, ó con la mano un alcalde en los Estados-Unidos, no puede valer ni á un General en Gefe de todo su ejércite.

Marchaba en medio del suyo el General Washington, y por no haber pagado algo en una hostería unos soldados, un paisano alcalde de un lugarejo se llegó al General y le tocó el hombro. ¿No tiene vd. miedo, le dijo el General, á este ejército con que puedo yo atar á vd., y mandarlo pasar por las armas? Todo eso puede ser, respondió el alcalde; pera miéntras, vd. es mi prisionero. El General pagó la deuda, é hizo notar á su ejército el imperio de la ley. Allí y en Inglaterra los militares en todo lo que no es la guerra, están sujetos á la autoridad civil. Donde están excentos no puede haber libertad.

Volviendo al asilo que dan aquellos países, caando Bonaparte se entregó á un crucero inglés, por no caer en manos de los reyes aliados, el Gabinete de Inglaterra, de acuerdo con ellos, determinó desterrar á Napoleon á Santa Elena, isla del mar del Sur, y tenerlo allí encerrado como un Leon en una jaula, y no le permitió desembarcar. El partido de la oposicion que deseaba favorecerlo, envió órden á un alcalde del pueblo para que lo prendieran á título de deuda. Todo el poder del rey y toda la marina real no hubieran podido impedir que Napoleon bajase á tierra preso. Y puesto el pié en tierra no habia poder humano para sacar á Napoleon de Inglaterra. Toda ella hubiera corrido á las armas. Esto es ser un pueblo libre bajo el soló imperio de la ley

Hagamos alto aquí sin internarnos en Portugal, porque segun mi costumbre debo contar lo que noté desde que salí de Madrid hasta salir de España.

Aquí concluyó el Dr. Mier las memorias de su vida. Es de sentirse que no las continuara algo más, pues faltan nada ménos que los sucesos de vientidos años para completar su interesante biografía. En el opúsculo siguiente se verá lo que sobre tan interesante asunto, no sin gran trabajo, he podido recoger.



## IV.

El Dr. Mier, en Portugal, España, Inglaterra y América.

OBRE y desvalido, en verdad, pero contento y satisfecho, por estar léjos de la casa de los Toribios y en el pleno goze de su libertad natural, se encontró en el reyno de Portugal el Doc-🐼 tor Mier, en donde permaneció cosa de tres años. Cuanta razon tuvieron los antiguos para formular aquel célebre proloquio: Para el viaje se han de preparar aquellas provisiones que nadan juntamente con el náufrago. Apénas fueron conocidos los talentos y la instruccion del famoso Doctor cuando encontró el remedio de sus necesidades: El Sr. Lugo cónsul general de España, para el cual escribió una obrita en que están consignadas las reglas generales de los consulados, lo nombró su secretario. Con lo que ya pudo vivir desahogadamente en Lisboa. Acordándose de su primera vocacion, que fue entrar á la órden de predicadores para propagar la fé católica, y estando en un país como Portugal que tanto abunda de judíos, se dedicó á la enseñanza de los sublimes dogmas del cristianismo, y con éstos laudables trabajos logró convertir á la fé de Crirto y bautizar á dos célebres Rabinos con sus familias, por lo que el Sumo Pontífice Pio VII lo promovió á ser su prelado doméstico, cuyo nombramiento recibió de mano del Nuncio Apostólico de Portugal. Estalló, entre tanto, la gloriosa revolucion de los españoles contra los franceses en Mayo de 1808. El general Junot, que por órden de Napoleon ocupaba el reyno de Portugal, desarmó y redujo á prisiones á las tropas españolas que pudo haber á las manos. Condolido el Padre Mier de la miserable suerte y de las escaseces y trabajos de aquellos pobres prisioneros les prestó cuantos servicios estuvieron á su alcance, sirviéndoles, socorriéndoles y consolándoles de cuantas maneras pudo. Vencido Junot y obligado á salir, por el que despues fué Duque de Wellington, vino el general D. Gregorio Laguna á Portugal á recoger los prisioneros españoles, y sabiendo lo mucho que en obseguio de éstos pobres habia hecho el Padre Mier, le ofreció una colocacion en el ejército que en España se estaba organizando para repeler á los franceses, aceptó la oferta, pasó con el general Laguna á las provincias es-